

Reflexiones en torno al propósito educativo de Canal Encuentro

Malena Corte

Centro de Investigaciones Sociales; Instituto de Desarrollo
Económico y Social/ Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas (Argentina)

Resumen

Este artículo se propone analizar el proceso de creación y armado institucional de Canal Encuentro y focaliza su interés en reflexionar sobre el propósito educativo de la señal desde su surgimiento hasta 2015. Dado que se trata del primer canal del Ministerio de Educación de la Nación de la Argentina, esta cuestión aparece como algo central a problematizar. En este sentido, en el presente trabajo examinaremos cómo se manifiesta lo educativo, por un lado, en el armado de la señal y sus objetivos y, por otro, en la estrategia de circulación de los contenidos por fuera de la pantalla de televisión. Observaremos que el Canal Encuentro, si bien implicó una constante mixtura y tensión entre una televisión educativa y otra cultural, con el tiempo fue obteniendo mayor preeminencia la primera categoría.

Palabras clave: producción televisiva; televisión educativa; Canal Encuentro.

Artículo recibido: 20/07/16; **evaluado:** entre 20/07/16 y 25/08/16; **aceptado:** 12/09/16.

Introducción

Durante la última década, en Argentina se pusieron en marcha numerosas medidas y estrategias gubernamentales vinculadas a la realización de contenidos audiovisuales, tanto cinematográficos como televisivos. Fundamentalmente, a partir de la proliferación de nuevos canales públicos, el mismo Estado se convirtió en un gran productor de contenidos (1). En este sentido, son importantes algunas medidas clave, como por ejemplo: la creación del Canal Encuentro en 2005, el surgimiento de la Televisión Digital Abierta (TDA) en 2009, la creación de INCAA TV y Pakapaka en 2010, así como de TECtv en 2012 y de DeporTV en 2013, entre otras.

En el presente artículo analizaremos específicamente la creación y el desarrollo de Canal Encuentro. Dado que se trata del primer canal del Ministerio de Educación, nos parece fundamental focalizarnos en su propósito educativo. Fundamentalmente, reflexionaremos en torno a dos grandes interrogantes: cómo se manifiesta este propósito al momento de idear y construir la señal, por un lado, y, por otro, en el proceso de circulación de los programas por fuera de la pantalla de televisión.

Para concretar esta tarea, consideramos necesario, primero, visualizar cómo fue el surgimiento de Encuentro y cómo se fue desarrollando y consolidando. Por ello, dedicaremos la primera parte a indagar en la conformación del proyecto, en el surgimiento y armado institucional de la señal y en sus instancias estructuradoras, realizando así una breve reconstrucción de su historia. Es importante tener presente que se trata de una temática tan vasta que podría requerir un estudio en sí mismo, sin embargo, como ese no es nuestro objetivo, en el presente artículo haremos un análisis más bien general con el interés de ir entendiendo cómo lo educativo ha ido forjándose desde el comienzo. Por último, debemos aclarar que nos valdremos de una metodología eminentemente cualitativa que comprende el análisis de diversas fuentes secundarias (decretos, leyes, documentos internos del canal, páginas web del Ministerio de Educación, etc.) así como la realización y análisis de entrevistas en profundidad a autoridades de Encuentro.

Primeros pasos: de la idea a la pantalla

Encuentro es el primer canal de televisión del Ministerio de Educación de la Nación y funciona en el marco de una Sociedad del Estado que es Educ.ar (2). Fue creado en 2005 por el

Decreto 533/05, en 2006 fue reconocido por la Ley de Educación Nacional 26.206 y comenzó su transmisión el 5 marzo de 2007.

Luego de relanzar el portal Educ.ar, el entonces ministro de Educación Daniel Filmus fue quien tuvo la voluntad de armar una señal educativa (3). Los preparativos para la puesta en funcionamiento fueron a mediados de 2004, cuando dentro del Área de Prensa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación se creó una oficina, el Programa de Medios Audiovisuales, con el objetivo de empezar a armar la señal. Paralelamente, se hizo una investigación con la Universidad Nacional de San Martín, específicamente dentro del polo audiovisual coordinado por Tristán Bauer, que derivó en un informe titulado “Proyecto multimedia educativo” (2004). Dicho informe comprendía un relevamiento y una investigación sobre los distintos modelos de señales educativas del mundo, así como una evaluación de los programas educativos de la Argentina que habían funcionado bien y de aquellos que no, con el objetivo de diseñar un proyecto de canal (4).

A partir de esa investigación, desde la Coordinación de Televisión Educativa se tomó la decisión de armar la señal dentro de Educ.ar, fundamentalmente por dos razones. En primer lugar, por la condición misma de ser una Sociedad del Estado, lo que allanaba en parte el camino en lo referido a la estructura jurídico-administrativa. En segundo lugar, para potenciar dos herramientas: la televisión e internet (5). La convergencia tecnológica ya se presentaba en aquellos años como un tema primordial para la educación.

Smerling (2015) afirma que las posibilidades de radicar la señal en una universidad o dentro del mismo Ministerio de Educación se desecharon rápidamente, ya que las contrataciones (de actores, directores, guionistas, editores, etc.) no hubieran sido posibles dentro de un organismo, dado que el llamado a licitaciones habría demorado meses o años cada decisión.

Luego de que saliera el decreto de creación del canal, el 24 de mayo de 2005, y durante todo ese año y también durante 2006, se preparó la estructura jurídico-administrativa y se organizaron los principales ejes con relación a la producción de la programación. La propuesta era que Encuentro pudiera nutrirse de la adquisición de materiales cedidos por instituciones públicas y privadas de la Argentina y el exterior, producciones realizadas por las universidades y programas nacionales e internacionales. Asimismo, se estipulaba la compra de películas de ficción y documentales (argentinos y latinoamericanos) y la producción propia a través del sistema de producción delegada (Smerling, 2015).

Una vez terminado el armado del proyecto, comenzaron los preparativos en relación con la efectiva puesta al aire del canal. Como comenta Califano (2007), la Resolución 1831-

COMFER/06 dispuso que los licenciatarios de los servicios complementarios de radiodifusión debían transmitir la señal dentro de los primeros 15 lugares de sus grillas (6). En un primer momento, Cablevisión y Multicanal transmitieron Encuentro por la frecuencia 5, pero luego, en 2007, el nuevo canal de noticias C5N ocupó dicha ubicación y Encuentro pasó a ocupar la frecuencia número 6, la cual tenía interferencias y problemas técnicos. A partir de la implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009, el canal se transmite en el lugar 14 de Cablevisión (hoy en día fusionado con Multicanal), en el 126 de DirecTV y en el 15 de Telecentro. En la Televisión Digital Abierta (TDA) (7), Encuentro es una señal de distribución nacional y se ubica en el canal 2201 de definición estándar y en el 2231 de definición móvil.

Según figura en su sitio web (www.encuentro.gov.ar), en la actualidad Encuentro llega a más de 6 millones de hogares de todo el país durante las 24 horas del día. Esto lo hace por distintas vías: a través de una red de 1400 cableoperadores, mediante franjas horarias en distintos canales locales de televisión abierta, a través de la Televisión Pública (Canal 7) de aire y de alcance nacional y a través de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Hasta abril de 2010, el canal solo era televisado por cableoperadores privados, pero, luego de implementarse la TDA, Encuentro fue uno de los primeros canales en usar el espectro digitalizado. Por último, también puede visualizarse su programación en vivo a través de internet, lo que posibilita el acceso a los contenidos desde todo el mundo.

En relación con esto, desde un comienzo la idea fue que Encuentro lograra convertirse en un canal de aire en el mediano plazo. Tanto los sucesivos directores del canal como los ministros de educación manifestaron este objetivo en distintas oportunidades (Respighi, 2007; 2008a; 2008b; 2009), sin embargo, al día de hoy no ha resultado posible concretarlo, lo que merece algunas reflexiones. El mismo concepto de canal público entraba en contradicción con la situación de que para visualizarlo durante los primeros años se requería estar suscripto a algún prestador de cable privado. Es decir, el Ministerio, garante de un sistema público de educación en todos los niveles, lanzó un canal televisivo que hasta 2010 solo podía visualizarse pagando un abono de cable. Sin duda, esta contradicción se saldó, al menos desde lo formal, con la implementación en 2010 de la TDA que ofrece de manera gratuita esa señal para aquellos que tengan el codificador. Decimos desde lo formal, ya que, por el momento, la masividad que tiene la televisión de aire no es comparable con el poco volumen de personas que utilizan TDA (8). Con el objetivo de suplir aquella falta, mientras el canal solo podía visualizarse mediante cableoperadores privados, implementaron otras estrategias: como adelantamos, se transmitió

programación de Encuentro en franjas de Canal 7 y en otros canales provinciales y se elaboró un sistema de visualización y descarga por internet que incluía la mayor parte de su programación.

Encuentro en cuanto canal educativo

En este apartado analizaremos cómo se plasma el propósito educativo de Encuentro en sus objetivos y al momento de idear la propuesta realizativa del canal. Como adelantamos, su creación fue una idea de Filmus y desde el comienzo su funcionamiento se pensó dentro del Ministerio de Educación. Según el artículo 102 de la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) se le encomienda a Encuentro “la realización de actividades de producción y emisión de programas de televisión educativa y multimedial destinados a fortalecer y complementar las estrategias nacionales de equidad y mejoramiento de la calidad de la educación, en el marco de las políticas generales del Ministerio”. Es decir, el canal se erige como una herramienta más para cumplir los objetivos generales del Ministerio que, principalmente, se relacionan con la igualdad y la calidad educativa.

Este propósito educativo del canal es lo que fundamenta su funcionamiento y de donde derivan sus objetivos específicos (9). En su sitio web (www.encuentro.gov.ar) se plantea que, si bien la señal se dirige a todo el público, se trata de “una importante herramienta para la comunidad educativa”. Justamente, el hecho de depender directamente del Ministerio de Educación de la Nación le asigna una marca de origen a la señal que recorre todos sus objetivos y los acompaña.

Como observaremos más adelante, Canal Encuentro, en cuanto generador y promotor de contenidos audiovisuales, adopta y se organiza a partir de los criterios propios de la tarea de formación que lleva a cabo el Ministerio de Educación en el sistema educativo en su conjunto, que también consiste, en parte, en producir y difundir contenidos. De esta manera, Encuentro, como una herramienta educativa del Ministerio, toma esos criterios para generar contenidos audiovisuales y difundirlos con el propósito de acompañar a los docentes en su tarea de enseñanza.

El hecho de analizar un canal de televisión dependiente del Ministerio de Educación nos enfrenta al desafío de pensar la relación entre lo televisivo y lo educativo: ¿cómo sucede esta interacción en Encuentro? La televisión educativa históricamente no ha tenido un gran

desarrollo en la Argentina y, hasta la creación de Encuentro, nunca había contado con un canal especializado (10). Su definición conceptual, como bien marca un artículo de la revista *El Monitor* del Ministerio de Educación (Panaccio, 2010), siempre fue objeto de polémicas y no forma parte de nuestra tarea profundizar en este asunto. No obstante, sí puede resultarnos útil partir de una tipología para comprender algunas características básicas de la señal que es nuestro objeto de estudio. Existen tres categorías en las que pueden dividirse los productos audiovisuales con intención pedagógica según Cabrero Almenara (citado en Panaccio, 2010). La primera es la denominada “televisión cultural”, que tiene como objetivos prioritarios la divulgación y el entretenimiento. La segunda categoría, la “televisión educativa”, tiene un interés formativo, por lo tanto, sus principales propósitos son influir sobre el conocimiento, las actitudes y los valores del espectador. Por último, la “televisión escolar”, que persigue la función básica de emular el sistema formal al marcarse metas similares a las del sistema educativo general.

Considerando esta tipología, es interesante mencionar que el proyecto original de Encuentro estaba más próximo a lo educativo “rígido” (11), es decir, a lo que sería la tercera categoría mencionada. Sin embargo, cuando Tristán Bauer comenzó a involucrarse en el armado de la señal se dio un giro a esa idea original: sin desentender esa esencia educativa que era su razón de ser, se pensó en trabajar con otro lenguaje audiovisual. Es decir, si bien tenían el mandato de que todo lo que hicieran debía ser utilizable en un escenario escolar, la incorporación de Bauer al armado del proyecto, podemos pensar, le sumó otro mandato: todo tenía que ser a la vez atractivo para el gran público, porque se trataba de televisión (12).

De esta manera, podemos deducir que Encuentro implicó una mixtura entre la primera y la segunda categoría, ya que no solo tenía programas con objetivos educativos (y estos pensados desde un nuevo lenguaje), sino también la voluntad de divulgación cultural. El destinatario prioritario era el sistema educativo, pero el objetivo era que la señal sea para todo el público (13). No obstante, si bien ambas categorías no eran antagónicas, es importante señalar que toda mixtura conlleva tensiones. Desde el comienzo mismo del armado de la idea, entonces, esa interacción implicó una tensión entre una televisión educativa, con objetivos netamente pedagógicos y dirigida al ámbito escolar, y otra más cultural y preocupada por alcanzar a todo el público buscando generar contenidos, estéticas y discursos más atractivos. Esta tensión, propia de la interacción entre estas dos categorías disímiles, se fue desarrollando de diferentes modos (14), pero, por lo general, como observaremos a continuación, fue obteniendo mayor preeminencia el aspecto educativo.

Asimismo, y retomando la tipología, el proyecto dejó más bien de lado la tercera categoría, “televisión escolar”, ya que, a partir de la incorporación de Bauer al armado de la señal, buscaron distanciarse de esa modalidad de “teleclase” (15), representada paradigmáticamente por el programa *Telescuela técnica* (16), el cual buscaba recrear el escenario escolar en la pantalla de televisión (17).

Paralelamente, para pensar la interacción entre dos tipos de discursos como son el educativo y el televisivo, es útil considerar la reflexión que realiza Serra a propósito del encuentro del discurso pedagógico y el cinematográfico. Como plantea la autora, se trata de “dos discursos de distinto tenor, dos órdenes, dos puestas en escena que parten de puntos muy distintos y que construyen diferentes destinatarios” (2006: 145). Sin embargo, lo interesante que plantea Serra es que ambos discursos tienen algo en común y es que “juegan en el terreno de la transmisión” (145). El discurso educativo busca transmitir conocimientos, memorias e ideas. Para Dussel, “enseñar supone transmitir una cultura y ayudar al otro a incorporarse en una tradición, reconocerse en un linaje y en una historia” (2001: 67). De esta manera, y considerando las reflexiones de estas autoras, podemos pensar que el Ministerio de Educación, siendo responsable y portavoz del discurso pedagógico, elige como una de sus tecnologías de transmisión (en términos de Dussel, 2001) al discurso televisivo, encarnado en Canal Encuentro.

Por último, nos encontramos con una situación que también resulta útil para reflexionar sobre el propósito educativo de Encuentro. Si bien la idea de crear un canal surgió del entonces ministro de Educación Filmus, y, por lo tanto, siempre se pensó desde aquel Ministerio, es interesante observar qué ocurrió cuando tuvo lugar el primer cambio de autoridades en la señal. En 2008, Bauer, primer director de Encuentro, fue designado como presidente del Sistema Nacional de Medios Públicos (SNMP), por lo cual dejó la dirección del canal. Por idea propia, comenzaron a evaluar muy fuertemente la posibilidad de que Encuentro pasara a depender del SNMP ahora que su director y fundador se trasladaba a otra dependencia estatal. Rápidamente, Bauer optó por desechar esa idea y, tanto en aquel momento como en la actualidad, arguyó las mismas razones:

Yo creo que tanto Encuentro como la señal de niños que se está preparando [se refiere a Pakapaka] deben depender del Ministerio de Educación. Yo pedí que Encuentro siga bajo la órbita del Ministerio porque está en su génesis (hay una ley que lo creó), y además porque son muy ricos los aportes que pueden venir de quienes trabajan en el Ministerio. Creo que es preferible trabajar

interactuando desde el SNMP con el Ministerio de Educación o con el Incaa para sumar aportes y sinergias. La idea es que el SNMP controle la transmisión y supervise la emisión (Respighi, 2008c).

Me parece que la esencia de ese canal es justamente su pertenencia, desde la génesis, al Ministerio de Educación y más allá de esa función cultural para el conjunto de la sociedad, como una señal de televisión que tiene la otra pata, que es la pata para trabajar con el sistema educativo, con los maestros, con las escuelas, es vital, fundamental, es esencial (Entrevista a Tristán Bauer realizada por la autora. Fecha: 27/05/16).

De esta manera, a partir de la situación en la cual ocurrió el primer cambio de director, observamos, principalmente, el refuerzo del propósito educativo del canal, que estaba en su origen. Al decidirse que, pese al cambio de autoridades, Encuentro continuara bajo la órbita del Ministerio de Educación, se buscaba priorizar lo educativo, que, además de ser su propósito, era su rasgo distintivo frente al resto de los nuevos canales públicos. Es decir que, en esa mixtura y tensión que señalábamos anteriormente entre “televisión cultural” y “televisión educativa” que caracterizaba a Encuentro, podemos pensar que predominaba la segunda.

Los contenidos después de la pantalla de TV: la doble circulación de las producciones

Una de las características que presentan en la actualidad los canales televisivos, y Encuentro no es la excepción, es, paradójicamente, la visualización de sus contenidos por fuera de la pantalla de televisión. En el caso específico de Encuentro, esto se materializa a través de diferentes estrategias que pueden ser divididas en dos grandes grupos, por un lado, aquellas vinculadas a internet y redes sociales, y, por otro, acciones y soportes materiales distribuidos directamente por el Ministerio de Educación. Si bien en ambos casos podremos visualizar el propósito educativo de la señal, este se presentará más directamente en el segundo grupo.

En relación con el primer conjunto de estrategias, el canal complementa la emisión televisiva con internet y vincula la transmisión con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para “potenciar ambos medios y generar un espacio de convergencia” (www.encuentro.gov.ar). De hecho, en 2009 se creó un Área de Convergencia para agrupar el portal Educ.ar y el sitio del canal, y se diseñó una sección específica, “Encuentro Descargas”, que permitió que los usuarios vieran o descargaran gratuitamente videos a pedido.

Posteriormente, especialistas de Educ.ar colaboraron en la creación de un sitio web propio del canal, que fue evolucionando a través de los meses: en un principio, solo se limitaba a publicar la grilla de programación, luego, se abrieron foros de discusión y, por último, se incluyó “una serie de recursos audiovisuales y producciones web sobre los programas que se daban en Encuentro y su adaptación para el uso en el aula” (Smerling, 2015: 84). En mayo de 2012 se lanzó un nuevo portal, Conectate, que permitió el acceso y la descarga de diferentes contenidos audiovisuales de Encuentro y Pakapaka, así como de los materiales educativos de los portales Educ.ar y Conectar Igualdad (18).

Actualmente, el sitio web de la señal, que cuenta con casi 3 millones de visitas, posee “información sobre programación, recursos educativos multimedia e interactivos, noticias y novedades institucionales, propuestas audiovisuales especialmente pensadas para su consumo *online* y acceso a otros sitios de Educ.ar S.E” (www.encuentro.gov.ar). Allí, se puede ver la transmisión en directo del canal y se pueden visualizar y descargar contenidos audiovisuales (19), así como propuestas para que docentes y estudiantes trabajen en el aula (20).

En relación con esto, es relevante mencionar la actividad del canal en las redes sociales como dispositivos fundamentales para visualizar sus programas y hacer circular información sobre ellos. En su canal de Youtube la señal cuenta con casi 100.000 suscriptores y más de 3 millones de reproducciones, en Facebook posee casi 900.000 seguidores y en Twitter 230.000, aproximadamente.

En cuanto al segundo grupo de estrategias, a partir de la necesidad de llegar a la mayor cantidad posible de escuelas, desde un primer momento surgió en la señal la idea de armar paquetes de DVD, que tomaron el nombre de *Colecciones*. Cada una de ellas aborda diferentes temáticas, e incluye una serie de DVD y, generalmente, también un CD de navegación para que los maestros y estudiantes los utilicen como herramientas pedagógicas. Algunas colecciones están dedicadas completamente a algún programa de Encuentro, mientras que otras están basadas en temáticas específicas e incluyen diferentes programas del canal. Desde octubre de 2008, cuando se presentó la primera colección de DVD, *Horizontes*, se enviaron estas colecciones de forma gratuita a través del Ministerio de Educación a las escuelas públicas de todo el país. Según datos proporcionados por Smerling (2015), las colecciones se distribuyeron en 22.000 escuelas primarias, 10.000 secundarias y en una gran cantidad de colegios de gestión social o parroquial de la Argentina (21).

No obstante, este objetivo de poder llegar con los contenidos a la mayor cantidad de establecimientos educativos del país no se cumplía simplemente con el envío del material, sino que se ideó un acompañamiento más específico para los docentes. Además de los mencionados recursos didácticos para el aula que estaban en el portal de Educ.ar, desde el canal comenzaron a organizar encuentros y talleres presenciales con los docentes de todo el país para trabajar la utilización del audiovisual en las clases.

Podemos pensar que la decisión sobre la entrega de estos materiales y sobre la realización de encuentros y talleres con docentes responde a las prioridades de la política educativa vigente en aquel momento. Como adelantamos al comienzo, los criterios de difusión elegidos responden a aquellos que el mismo Ministerio de Educación utiliza habitualmente para llevar a cabo sus tareas de formación continua, actualización y capacitación de docentes (22) así como de formación de niños y jóvenes en las escuelas. Fundamentalmente, esta modalidad de envío de material y organización de encuentros está pensada en función de un criterio ligado al alcance de la propuesta a todos los establecimientos educativos del país. Es así como Encuentro se estructura sobre un conjunto de modalidades y prácticas de difusión y sostenimiento de la propuesta educativa reconocidas en el campo de la formación y actualización de los docentes.

Es posible pensar que aquí, entonces, subyacen dos supuestos: por un lado, la necesidad de que los contenidos audiovisuales cuenten con acompañamiento por parte de los docentes para su desarrollo en el aula y, por otro, la necesidad de formación y actualización permanente de esos docentes en cuestiones específicas, tales como el lenguaje audiovisual (23).

Asimismo, dentro de este segundo grupo de estrategias existe otro modo de visualizar sus programas, y es el que se dio a partir del Programa Conectar Igualdad, dado que Encuentro proveyó de contenidos audiovisuales para las *netbooks* distribuidas por este plan entre los alumnos de escuelas secundarias.

De este modo, podemos pensar que existe una estrategia de doble circulación de los contenidos por fuera de la pantalla de televisión; por un lado, la que apunta mayormente a un público amplio y que apela a la agencia de los espectadores: que busquen, descarguen, visualicen, compartan y comenten los contenidos en internet; por otro, la que se orienta directamente al público del campo educativo y es impulsada por el mismo Ministerio de Educación, concretamente a través del envío a escuelas de DVD con contenidos y actividades, de la organización de talleres con docentes y de la coproducción de contenidos para las *netbooks* del Programa Conectar Igualdad. En consecuencia, Encuentro comparte con otros

canales televisivos la primera estrategia, que fundamentalmente consiste en la difusión de contenidos por internet, pero la segunda, sin duda, es su rasgo distintivo. Las estrategias de circulación pensadas pedagógicamente ponen de manifiesto que se trata de un canal con fines educativos y que se lo entiende como herramienta para el desarrollo de la enseñanza en la escuela.

Palabras finales

Luego de haber realizado un breve recorrido por la historia de Encuentro, podemos esbozar algunas reflexiones vinculadas a su propósito educativo. A lo largo del artículo hemos analizado cómo este se fue manifestando tanto en los objetivos y en la proyección del canal como en las estrategias elegidas para la circulación de los programas por fuera de la pantalla televisiva.

Desde el comienzo, Canal Encuentro implicó una mixtura no exenta de tensiones entre una televisión educativa y otra cultural. Hemos observado que en esa interacción la tendencia fue que lo educativo tuviera mayor preeminencia, y esto se manifestó en diferentes aspectos, tales como la decisión de que, pese al cambio de autoridades, Encuentro continuara bajo la órbita del Ministerio de Educación, así como en la incorporación de estrategias pedagógicas para la circulación de sus programas. Podemos pensar, entonces, que el discurso televisivo se ha puesto al servicio de concretar el propósito educativo del canal, que se destaca como una importante tecnología de transmisión del Ministerio de Educación.

De esta manera, sumado a la singularidad de ser el único de los nuevos canales públicos creado antes de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009, Encuentro también tiene la particularidad de ser el primer canal del Ministerio de Educación y la primera señal con objetivos claramente educativos. Esta conjunción de características es lo que lo hace, sin duda, pionero en el campo televisivo.

Por último, es importante aclarar que, si bien nuestro objetivo fue centrarnos en el período que comienza con la creación del canal y culmina en 2015 con el cambio de gobierno, debemos mencionar que a partir de la asunción del nuevo presidente Mauricio Macri comenzó también en Encuentro una nueva gestión. Sería prematuro sacar conclusiones aquí, a pocos meses de la asunción de las nuevas autoridades en la señal, sobre cómo están organizando sus objetivos

y trabajando lo educativo, pero tal vez no sea arriesgado pensar que se vislumbrarán cambios en el mediano plazo dignos de futuros análisis.

Notas

(1) Este artículo se enmarca dentro de un proyecto de tesis más amplio que tiene como objetivo el análisis de las producciones audiovisuales sobre la última dictadura militar que han sido promovidas por el Estado durante el período 2003-2015.

(2) Educ.ar es el portal educativo del Ministerio de Educación, según figura en su sitio web: "Es un sitio con contenidos, plataforma de formación a distancia y otros servicios del mundo digital destinados a docentes, alumnos, familias, directivos, investigadores y organizaciones para incorporar las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) a la educación de la Argentina" (www.educ.ar) Último acceso: 11/06/16.

(3) Entrevista a Jéscica Tritten realizada por la autora. Fecha: 30/06/15.

(4) Entrevista a Tristán Bauer realizada por la autora. Fecha: 27/05/16.

(5) Entrevista a Jéscica Tritten realizada por la autora. Fecha: 30/06/15.

(6) El asunto de la grilla se presentó tempranamente como un conflicto, ya que durante varios meses las empresas prestadoras de cable no accedían a incluir a Encuentro en su oferta de canales. Para más información sobre los problemas que surgieron en relación con la puesta al aire del canal previos y posteriores al documento del COMFER, ver Smerling (2015).

(7) La TDA es un programa del Estado que cubre aproximadamente el 85 % del territorio nacional y, básicamente, consiste en un servicio que ofrece un paquete de señales digitales satelitales gratuitas. Para acceder a su programación es necesario un decodificador que transforme la señal analógica en digital, o bien, poseer un televisor con equipo receptor integrado.

(8) Se estima que menos del 7 % de la población ve televisión a través de la TDA, de modo que este sistema no tiene aún mucha penetración en la sociedad. Agradezco a Martín Becerra el señalamiento de este punto.

(9) Estos son: "1) Contribuir a la equidad en el acceso al conocimiento para todos los habitantes de la Argentina y los países de la región, independientemente de su lugar de residencia o condición social. 2) Brindar a las escuelas contenidos televisivos y multimedia que aporten a la calidad de la educación de la Argentina. 3) Ofrecer herramientas innovadoras para facilitar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de los desafíos actuales de la educación para la construcción colectiva de una sociedad más justa" (www.encuentro.gov.ar) Último acceso: 11/05/16.

(10) Para un listado y descripción de programas televisivos que pueden tomarse como antecedente de la televisión educativa, véase Panaccio (2010).

(11) y (12) Entrevista a Tristán Bauer realizada por la autora. Fecha: 27/05/16.

(13) Entrevista a Jéscica Tritten, realizada por la autora. Fecha: 30/06/15.

(14) Será interesante observar esta tensión al analizar ejemplos específicos de contenidos televisivos de Encuentro. Esta tarea forma parte de los objetivos más amplios de nuestra tesis y se plasmará en futuros trabajos.

- (15) Vale aclarar que existen algunos programas en Encuentro (como "Alterados por Pi" y "Oficios") que se aproximan más a esta tercera categoría en tanto la idea de clase está presente en la propuesta realizativa. No obstante, sin haber hecho un estudio sistemático de estas cuestiones, ya que no es nuestro objetivo, podríamos decir que la principal diferencia de estos contenidos con el modelo antiguo reside en la incorporación del espectador como interlocutor activo dentro del programa, motivo por el cual no entrarían estos ejemplos dentro de la categoría "televisión escolar".
- (16) Programa emitido a partir de 1966 por Canal 13. Con la colaboración del Consejo Nacional de Educación, contaba con profesores especialistas que dictaban clases de ciencias para 6º y 7º grado, así como de física y química (Ulanovsky, Itkin y Sirvén, 1999).
- (17) Jéssica Tritten menciona que al idear Encuentro buscaron alejarse de modelos antiguos como el de *Telescuola técnica*. Entrevista realizada por la autora. Fecha: 30/06/15.
- (18) Este programa, creado en abril de 2010 a través del Decreto N° 459/10 firmado por la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner, distribuyó *netbooks* de forma gratuita a todos los alumnos y docentes de las escuelas secundarias, de educación especial y de los institutos de formación docente de gestión estatal.
- (19) Los únicos contenidos que no pueden descargarse son aquellas producciones internacionales de las que el canal no cuenta con los derechos de emisión por internet.
- (20) En un artículo sobre convergencia en la revista *El Monitor* del Ministerio de Educación de la Nación, se afirma que la colección Ideas para el aula tiene el objetivo de "contribuir a profundizar y complementar los contenidos televisivos para su uso en el aula, sumándole el valor interactivo y multiplicador de la web, y proponiendo un acercamiento sistemático de los docentes a las TIC. Estas propuestas, al igual que todos los contenidos del sitio, pueden ser votadas, comentadas y recomendadas; lo que permite construir un canal dinámico, basado en la participación constante de los usuarios, instancia fundamental para el trabajo en red y en comunidad" (2008: 55).
- (21) Como ejemplo de análisis de un caso concreto sobre la difusión y utilización de las producciones audiovisuales de Encuentro en escuelas de Buenos Aires, puede verse Abramowski e Igarzábal (2012).
- (22) El estudio de Dussel y Quevedo (2010) analiza las propuestas estatales para la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la formación docente, incluyendo los ejemplos de Educ.ar y Encuentro.
- (23) En este sentido, Dussel plantea "la necesidad de trabajar para una 'alfabetización audiovisual': una enseñanza que promueva otras lecturas (y escrituras) sobre la cultura que portan los medios" (2006: 285). La autora afirma que "el problema central es cómo se educa la mirada, cómo se producen otras políticas y otras pedagogías de la imagen para poder intersectar, o poner en discusión, los usos actuales de la imagen y la formación política que promueven" (287). Para ello la formación docente es "un paso necesario para promover otro uso de las imágenes" (287).

Bibliografía

- Abramowski, A. y B. Igarzábal (2012), "Uso y apropiación de las producciones de Canal Encuentro en las escuelas bonaerenses", en A. Abramowski, B. Igarzábal, R. P. Carbonatto, M. Mobilia, y E. Tenti Fanfani (coords.), *Cuadernos de Investigación #1. Los docentes bonaerenses. Las políticas educativas vistas desde el aula*, La Plata: UNIPE.

- Califano, B. (2007), *Medios y Políticas de Comunicación en Argentina bajo el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007)*, tesis de grado, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Dussel, I. (2001), "La transmisión de la historia reciente. Reflexiones pedagógicas sobre el arte de la memoria", en S. Guelerman (comp.), *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Dussel, I. (2006), "Educar la mirada. Reflexiones sobre una experiencia de producción audiovisual y de formación docente", en I. Dussel y D. Gutiérrez (comps.), *Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen*, Buenos Aires: Manantial, OSDE.
- Dussel, I. y L. A. Quevedo (2010), "Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital", en *VI Foro Latinoamericano de Educación*. Buenos Aires: Santillana.
- Ministerio de Educación de la Nación (2008), "Un espacio para la transformación educativa. La función del portal educ.ar" [en línea], *El Monitor*, diciembre 2008, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, pp. 52-55, <<http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor19.pdf>>. [Consulta: 29 de agosto de 2016].
- Panaccio, M. (2010), "Los primeros pasos de la TV educativa" [en línea], *El Monitor*, marzo 2010, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, pp. 52-53, <<http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor24.pdf>>. [Consulta: 29 de agosto de 2016].
- Serra, M. S. (2006), "El cine en la escuela. ¿Política o pedagogía de la mirada?", en I. Dussel y D. Gutiérrez (comps.), *Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen*, Buenos Aires: Manantial, OSDE.
- Smerling, T. (2015), *La otra pantalla: educación, cultura y televisión. 2005-2015, una década de Canal Encuentro, Pakapaka y las nuevas señales educativas*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ulanovsky, C., S. Itkin y P. Sirvén (1999), *Estamos en el aire. Una historia de la televisión argentina*. Buenos Aires: Planeta.

Documentos, decretos y leyes

- Bauer, T., C. Scaglione y F. Arca (2004), *Proyecto multimedia educativo*, Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Centro de Producción Audiovisual, Universidad Nacional de General San Martín.
- Decreto 533/05, *Boletín Oficial de la República Argentina* [en línea], N°30662, 27 de mayo de 2005, <<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/105000-109999/106542/norma.htm>>. [Consulta: 29 de agosto de 2016].
- Decreto 459/10, *Boletín Oficial de la República Argentina* [en línea], N° 31877, 7 de abril de 2010, <<http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/165807/norma.htm>>. [Consulta: 28 de marzo de 2016].
- Ley de Educación Nacional 26.206/2006, *Boletín Oficial de la República Argentina* [en línea], N° 31.062, 28 de diciembre de 2006, <<http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>>. [Consulta: 29 de agosto de 2016].
- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522/2009, *Boletín Oficial de la República Argentina* [en línea], N° 31.756, 10 de octubre de 2009, <<http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=158649>>. [Consulta: 29 de febrero de 2016].
- Resolución 1831- COMFER/06, *Boletín Oficial de la República Argentina* [en línea], N.º 31014, 19 de octubre de 2006, <<http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do;jsessionid=C682CC7C897C0B475BF481FFE5E34FDD?id=121068>>. [Consulta: 02 de marzo de 2016].
- Respighi, E. (2007), “Este canal es un enorme despertador de inquietudes”, entrevista a Tristán Bauer, *Página 12*, Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
- Respighi, E. (2008a), “Rumbo a la grilla del aire”, entrevista a Tristán Bauer, *Página 12*, Buenos Aires, 2 de abril de 2008.
- Respighi, E. (2008b). “Más que cambio, un enroque”, *Página 12*, Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.
- Respighi, E. (2008c). “Yo quiero marcar un cambio”, entrevista a Tristán Bauer, *Página 12*, Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.
- Respighi, E. (2009), “Queremos un canal que forme ciudadanía, no consumidores”, entrevista a Ignacio Hernaiz, *Página 12*, Buenos Aires, 7 de enero de 2009.

Sitios web

- (www.conectate.gob.ar). [Consulta: 15 de marzo de 2016].
(www.educ.ar). [Consulta: 11 de junio de 2016].
(www.encuentro.gov.ar). [Consulta: 11 de mayo de 2016].
(www.facebook.com/canalencuentro). [Consulta: 15 de marzo de 2016].
(www.tda.gob.ar). [Consulta: 5 de mayo de 2016].
(www.twitter.com/canalencuentro). [Consulta: 11 de mayo de 2016].
(www.youtube.com/user/encuentro). [Consulta: 11 de mayo de 2016].

Entrevistas

Entrevista a Jéssica Tritten (hasta 2015 Directora General del Polo de señales educativas de Educ.ar S.E., Ministerio de Educación de la Nación), realizada por la autora. Fecha: 30/06/15.

Entrevista a Tristán Bauer realizada por la autora. Fecha: 27/05/16.